

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.552. — Franquicia concertada.

Director, propietario y fundador: CANDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Sábado 31 Diciembre de 1921-Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DÍEZ CÉNTIMOS

POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN EN EL RIF

UN POCO DE HISTORIA SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LAS KABILAS

X

Aludímos en el anterior artículo á una disposición de los primeros tiempos de la conquista de Argelia, sobre la conveniencia de exigir responsabilidad á las kabilas ó aduas en cuyo territorio se registran atentados, caso de no ser descubiertos los culpables; y como no hay enseñanza más fecunda y práctica que la experiencia, hagamos un poco de historia sobre dicha medida.

El Mariscal Bugeaud, maestro en el gobierno de los indígenas, dictó el decreto de referencia el 2 de Enero de 1844, y he aquí algunos de sus párrafos:

• Se han cometido en las provincias muchos asesinatos y robos sin que hayamos logrado descubrir á los verdaderos autores. Hay sospechas pero no se llega á la certidumbre y de ahí necesidad de imponer multas á toda la tribu en cuyo territorio se perpetre el crimen.

Indicaba el Mariscal seguidamente, la manera de proceder para el descubrimiento de los delitos, haciendo resaltar que los culpables obran siempre de acuerdo con individuos de la kabilia ó del aduar y pronto es conocido el hecho por los demás moradores. De ahí la conveniencia de mantener la responsabilidad solidaria de las tribus. Ahora bien, el castigo colectivo sólo ha de aplicarse en último extremo, pues es más útil y más ejemplar el del verdadero culpable, que llevar á las cajas del Estado dinero pagado por los inocentes. Y añadirá:

• En su consecuencia debemos prevenir á los agallas que serán multados y en el término de dos meses no son ejecutados los autores de un crimen; y los kabilas habrá también que apresárbolos, amenazándoles con la destitución y hacer saber á las kabilas que se les hará responsable de los delitos cometidos en su territorio, sin que les queda otro medio de evitar una multa general que la denuncia de los culpables.

• Es también importante anunciar á los agallas, kaldes y chifuis que serán

multados y hasta destituidos si permiten la venta en los zocos de objetos robados en su distrito ó consenten que se dé refugio á los malhechores forasteros.

Estas medidas produjeron sus naturales frutos, pues disminuyeron los atentados contra las personas y las propiedades.

Catorce años después, Jerónimo Napoléon revocó la circular de 1844, invocando las dificultades con que tropataba el cobro de multas colectivas; las falsas denuncias á que daban lugar muchas veces por odio y enemistades entre los indígenas; el contar ya con medios sólidos para una eficaz vigilancia; y sobre todo, el cambio operado en la situación política del país y la tranquilidad y paz que en él reinaba.

El ejército de Argelia recibió muy mal la derogación y los Comandantes del territorio y las oficinas de asuntos árabes se pronunciaron contra ellas, arguyendo la influencia que tendría en la tranquilidad del país.

Y en efecto; tal como se anunciaba sucedió y fué preciso ponerla en vigor en aquellos territorios donde el abandono del sistema de represión sumaria equivalía á la abdicación del poder político. En los demás se restringió á casos concretos.

Las colonias europeas elevaron quejas, considerándose poco garantizadas. En Mayo de 1859, el Conde P. D. Chasseloup-Laubat, dictó instrucciones más amplias y desde entonces á la fecha se aplica en los territorios declarados en estado de guerra.

Al cabo de 77 años resulta de actualidad mucho de lo que decía Bugeaud, Francia, en su zona de Protectorado, impone la responsabilidad colectiva.

Y es que árabes y berberes evolucionaron en su tiempo, pero después se han detenido y nadie puede decir hasta qué punto llevados por los europeos evolucionarán.

Candido LOPERA.

Noticias de la campaña

Noticias del campo enemigo

Por confidencias recibidas estos días se sabe, que en los campamentos de Kandussi y Dar Drius, existen concentraciones doce de dos mil rebeldes.

También se sabe que en dichos lugares, Dar Mizzián, Dar Azugaj y Zo o de Arba de Ben Ufiche, los rebeldes tienen empleados varios cañones.

La enfermería de la Alcazaba

Por no reunir las necesarias condiciones se va á proceder á desalojar la enfermería de la Alcazaba.

Los enfermos que se hallan en dicho lugar, serán trasladados al hospital de Santiago.

Enfermos á Chafarinas

El jefe de Sanidad Militar de este territorio corcel se Puig Cristián, ha dispuesto efectúa una expedición de enfermos al hospital militar de Chafarinas.

El traslado tendrá lugar uno de los días de la próxima semana.

El buque hospital

En la Jefatura de Sanidad Militar se recibieron ayer noticias comunicando que hoy llegaría á esta puerta procedente de Cartagena el buque hospital Alicante.

De llegar, esta tarde marchará de nuevo á la península llevando una expedición de heridos y enfermos.

Nuevo observatorio meteorológico

En el palomar de Ingenieros, situado en la parte alta de la ciudad, se va á establecer un nuevo observatorio meteorológico.

De dichos trabajos ha sido encargado el comandante de Estado Mayor don Francisco Cabrerizo.

Tiroteo entre grupos indígenas

Dala posición de Ras Medua se recibieron ayer noticias comunicando que durante la noche anterior, se observó desde dicho lugar, que entre grupos de indígenas, se entablaría vivísimo tiroteo.

Uno de los bandos lo constituyan indígenas sometidos recientemente á nuestras autoridades, siendo hostilizados por dicha causa, por los enemigos del orden y de la tranquilidad en la zona.

Se presenta un soldado prisionero

Acompañado por un indígena se presentó ayer mañana el campamento de Batz, el soldado del regimiento de Melilla, Juan Encuentra Silamor, que se hallaba prisionero en Dar Quedani, desde hace cinco meses aproximadamente.

Refiere que durante la última parte de su cautiverio fué objeto de rotativo buen trato, habiendo estado todo el raso del tiempo ocupado en los trabajos del campo.

Otras noticias

Procedente de la península ha llegado el coronel médico don Victoriano Delgado, designado para el cargo de director del primer Grupo de hospitales.

Candido LOPERA.

SOBRE EL VIAJE DEL REY

Nuestro corresponsal la Agencia Fabra, nos comunica interesantes noticias relacionadas con el viaje de don Alfonso á esta ciudad.

Según nuestros informes, es cosa decidida, pero no así la fecha.

Lo más probable es que ocurra el grato suceso en la segunda quincena de Enero, época en que se sabrá algo más cierto que hoy, sobre la libertad de los prisioneros.

Homenaje al batallón de Segovia

Al conocerse en Cáceres el brillante comportamiento del batallón expedicionario de Segovia n.º 75, la población en masa hizo la representación del Cuerpo en aquella ciudad una manifestación de cariño y simpatía.

Por el cuarto de banderas desfilaron personas de todas las clases sociales, dejando sus tarjetas, muchas de ellas con expresivas dedicatorias.

Existía expectación por conocer las bajas que había sufrido en la victoriosa jornada. S. M. el Rey telegrafó dando cuenta de las heridas de los oficiales Guisado y López Hidalgo.

Notas tangerinas

UN TRASATLÁNTICO HOLANDESES

Han fondeado en la bahía el megáfono transatlántico holandés «Gelbin», que desplaza quince mil toneladas y que desde Rotterdam se dirige á las Indias holandesas.

Conduce 524 pasajeros, que desembarcaron en Tánger, visitando a la población y sus alrededores.

El «Gelbin» zarpará á las doce de la noche con rumbo á Málaga, desde donde continuará al trinchero de Batavia.

LA COMISIÓN DE HIGIENE

El día 31 se recibirán en las oficinas de la Comisión de Higiene, en Dar-el-Nabi, las inscripciones y en fecha próxima tendrá lugar la elección en la forma reglamentaria.

Las distintas colonias hacen ya sus preparativos.

UNA BODA

En la Iglesia de la Purísima Concepción ha tenido lugar la boda de la bella señorita Victoria Quirós, con el teniente instructor del Taber de Policia n.º 2, don Eduardo Muñoz.

Bendijo la unión el R. P. Batanzes y después de la ceremonia, los invitados fueron especialmente agradecidos en el hotel Continental.

Los nuevos esposos salieron en el vapor correo, siendo despedidos por numerosas personas.

CON PERMISO

Ha salido para Madrid el capitán del tabernaculo n.º 2 de Policia, don Fernando Casas y Ruiz del Arbol.

REGRESO

De la zona de Larache, donde ha estado agregado al Cuartel general del Alto Comisario, ha llegado el capitán jefe de la Policía don Francisco Pascó.

LAS CARRETERAS DE LA ZONA

En la última sesión celebrada por la Comisión de Higiene, se ha puesto sobre el tapete la cuestión de las carreteras que han de unir á Tánger con las demás ciudades del Imperio. Las obras se realizarán con tal lentitud, que se comprenden ya las quejas en lo que á esto toca.

La propriedad de Tánger exige el establecimiento de comunicaciones fáciles y por ello la Comisión acordó unanimemente dirigirse al Consejo Sanitario pidiéndole su intervención cerca de las autoridades de las zonas de protectorado á fin de ver si es posible lograr mayor actividad y vencer las dificultades que existen.

MISTER CHAMBERLAIN

Asegúrase que de un momento á otro llegará á esta ciudad para pasar unos días, Mister Chamberlain, que ha desempeñado distintas carteras en el Gobierno británico.

VIAJERA

En el vapor correo de Algeciras ha llegado Miss Robert, esposa del agente diplomático Consul general de Inglaterra en Tánger.

PARTIDO DE FOOT-BALL

En el campo de la Sociedad deportiva tangerina, se han celebrado interesantes partidos de foot-ball, por los equipos de «Sevilla» y «San Francisco», que por primera vez luchaban, el primero contra el primer equipo de la Sociedad deportiva tangiera y el «San Francisco» contra el segundo de la sociedad francesa.

Numeroso público presenció la lucha.

VICTIMA DE UNA BODA

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido asistido el niño David Maimón, el cual presenta una herida de arma de fuego, que sólo debió estar cargada con pólvora y tácos.

El niño se encontraba frente á la casa del Monasterio, cuando pasó una boda de marras en la que los concurrentes hacían los consabidos disparos, uno de los cuales hirió al mencionado niño.

Por fortuna, su estado no es grave.

CORRESPONSAL

EL CALCETIN PARA EL SOLDADO

LO QUE SE HACE EN ZARAGOZA

y alumnas externas de las escuelas un oficio útil y cómodo, que les permitiera defenderse contra la miseria.

Gracias á la ayuda de todos, lo que empezó de un modo muy modesto, fué ensanchándose hasta el punto de que en la actualidad tiene vida próspera.

Las niñas y las mujeres realizan todas las operaciones, desde devanados de las madejas y el aprendizaje está establecido sobre sólidas bases.

Cuenta la Caridad con numerosas máquinas calceteras, que ahora se aumentan y por eso puede rendir el obrador lo que rinde.

Se trata, sin duda, de un auxilio que los soldados agradecerán mucho. No faltan palabras de bendición para esta obra del calcetín, una de las muchas manifestaciones de la asistencia de la opinión á los combatientes de África.

Las comisiones de provincias

LA DE VÉLEZ MÁLAGA

El eloquente diputado á Cortes don José Martín Velanda, ha hecho entrega al Capitán don Luis Carvajal, de un número extraordinario de la «Monarqua», periódico de la siegla ciudad y 75 pesetas para cada uno de los soldados que en ella vieron la luz primera.

A los soldados de cuota, les ha regalado plumas estilográficas de oro.

El señor Martín Velanda ha sido objeto de delicadas atenciones durante su permanencia entre nosotros.

LA DE BURGOS

Desde ayer mañana, se encuentran en Melilla los señores don Ramón de la Cuesta, Senador por la provincia de Burgos; don Amadeo Rilova, Presidente de la Diputación provincial; don Ricardo Díaz, Alcalde de aquél Ayuntamiento, y don Joaquín Araiza, director de «El Castellano», con objeto de hacer entrega de valiosos donativos a los soldados del batallón de San Marcial, 11 ligero de Artillería, y compañías expedicionarias de la sexta Comandancia de Infantería y Sanidad Militar.

Complimentaron al Comandante General, quien le ha ofrecido toda clase de facilidades, para el cumplimiento de su patriótica misión.

Hoy se trasladarán á Nador para dar comienzo á la entrega de los regalos.

Estos son seis carros ligeros, capaces para 500 litros, 2.600 impermeables con sus casquillos, igual número de colchonetas, idem de gafas contra el viento, idem de sacos impermeabilizados para ropa, 300 pares de zapatillas, 2.600 de polainas para el agua, calcetines y paquetes individuales conteniendo el agujillado del soldado.

Reciba la comisión de Burgos nuestro saludo de bienvenida.

: Agua de Insalud : Higiénica como bebida de mesa

Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Agentes: MARTINEZ et C. — MELILLA

Debut brillante de Aurora del Real

En la función del miércoles por la tarde — dice un diario de Madrid — en el teatro de la Zarzuela, hizo su presentación ante el público madrileño una nueva artista, Aurora del Real, cuyos primeros pasos en la escena nártica han sido tan afortunados, que la auguran un porvenir muy brillante.

La nueva soprano, que tan enorme éxito alcanzó, había elegido para su debut la «partitura» de la protagonista de «Maruxa», la hermosa ópera de Vives. Vendida la natural emoción de los primeros momentos de comunicación con su auditorio, Aurora del Real pudo dar amplia muestra de la espléndida belleza de su voz de admirable timbre,

de su dicción clara y de su excelente escuela de canto, que en los albores de su carrera artística la coloca ya entre las primeras figuras del arte lírico español.

Aurora del Real es, además, muy bella y puede hacer gala de una distinción natural, que muestra en seguida quien, como ella, ha vivido desde la cuna en el ambiente familiar de elevada clase social, en que se adquieren sin el menor esfuerzo tales hábitos

Otros asuntos.—Se hace saber á doña Rosa Serrano, que el piano de obra que presenta debe firmarlo un técnico.

Se ordena á la sección cuarta redacte el pliego de condiciones para la subasta de un grupo escolar en el barrio Real.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Las próximas operaciones en la zona Occidental

Movimientos combinados. Por detrás de Yebel Alám. Las fuerzas de Larache

TETUÁN.—Se ultiman los preparativos de las operaciones que han de emprenderse al regreso de Melilla del general Berenguer.

Consistirán en movimientos combinados desde la región de Xauen, y la de Afarnun por detrás de Yebel Alám.

Se operará además entre este punto y Bu-Hassen, para cortar por Taxarut, estableciéndose contacto con la zona francesa.

La columna de Larache al mando del general Barrera, se concentrará en Tefar conforme a los planes trazados.

DIVERSAS NOTICIAS

Daños en las vías férreas. Un descarrilamiento. Los trabajos

Madrid 30

En el ministerio de Fomento se nos ha manifestado que los temporales han causado daños en las vías férreas.

En Arilla y Segovia las líneas han quedado interrumpidas.

Ha descarrilado un tren-tranvía, y se tienen noticias de haber ocurrido lo propio a otros convoyes.

Se sabe también que está interceptada la línea del Mediodía.

Brigadas de obreros trabajan en la reparación de las líneas.

Oposiciones a notarías

Madrid 30

El Director de los Registros ha dicho que muy en breve se anunciarán oposiciones para proveer las notarías vacantes.

Compre usted

La máquina de afeitar

"VALLET" AUTO-STROP

Es la mejor, la preferida

La única que tiene SUAVIZADOR.

SOMBRENERIA RUIZ.—Alfonso XIII, 21

NOTICIAS MILITARES

Suboficial

Madrid 30

Es destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, el suboficial de Caballería del Regimiento de Cazadores de Alcántara don Francisco Villaverde.

Gratificación

Se concede la gratificación de quinientas pesetas anuales por un quinquenio, al comandante del regimiento de Caballería de Alcántara don Santos del Campo, y al del regimiento de Taxdir don Luis Vázquez.

Al servicio de automóviles

Se destina á la tercera compañía automovilista de la Comandancia de Intendencia de Melilla, sin causar bajas en las unidades á que pertenece, e incorporándose con urgencia, á los siguientes:

Soldadomotorista, Quintín Fernández Fernández, de la primera Comandancia de Intendencia.

Conductores automovilistas, soldados Juan Lához y Fermín Recio de la primera Comandancia; Julián Alvarez Rodríguez, de la séptima; Alejandro Freijo, del establecimiento central de Intendencia; Eugenio Serrano, Jaime Durán, Santiago Sans y Salvador Zácarias, de la Comandancia de Melilla.

Luis Bordon, de la primera Comandancia; Juan Castillo, de Cazadores de Alfonso XIII; Juan Vera, del regimiento de Rey; José Lozano, Diego Carrón, José Fernández Yáñez, Carlos Rodríguez Pérez, Saturnino Martín Navarro, Luis Algora, José Canudas y Deogracias González, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta.

Comentarios á un artículo y un sueldo de la «Correspondencia Militar»

En los círculos políticos se ha comentado mucho el sueldo que anuncia publicó «La Correspondencia Militar» contra la actuación de Cíerva en el ministerio de la Guerra.

Algunos dicen que las Juntas informativas de Infantería y Sanidad no son muy propicias.

El artículo trata de la guerra de Marruecos y de la política, y es en extremo tendencioso.

Los comentaristas dicen que no es la hora de expresarse en los términos que lo hace «La Correspondencia Militar», y todo él, es de una dura oposición al ministro de la Guerra.

Lo que dice «La Acción»

Madrid 30

Este periódico al comentar, como todos, los juicios de «La Correspondencia Militar», suponiendo que reflejan el criterio de las Juntas informativas militares, se expresa en los siguientes términos:

Debidamente autorizadas nos cumplen hacer las siguientes manifestaciones.

Las Juntas informativas militares, organismos de carácter oficial, no tienen órgano en la prensa.

En el caso presente, las palabras de «La Correspondencia Militar», respectables como criterio personal, no reflejan el pensamiento de las Juntas.

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid 30

En el ministerio de Estado se ha facilitado á los periodistas una nota, la cual dice lo siguiente:

El Gobierno español, teniendo en cuenta que en breve se pondrá en vigor el nuevo arancel de Aduanas, resolvió denunciar los arreglos comerciales concertados entre España y otras naciones, sobre la base de aplicación por nuestra parte de la segunda columna del arancel.

Al efecto, denunció los arreglos estipulados con Bélgica, Suiza, Dinamarca, Países Bajos y Suiza.

El Gobierno belga aceptó ya oficialmente la propuesta española, consistente en la aplicación á las mercancías de aquél país, á contar de la fecha de la publicación del citado nuevo arancel, los derechos de la segunda columna del mismo, en lugar de la segunda columna del arancel provisional de 17 de Mayo último, dejando de regir éste cuando el nuevo se ponga en vigor.

De los otros Gobiernos, Suecia y Dinamarca lo aceptaron en principio.

En cuanto á los Países Bajos y Suiza continúan los trabajos entre los respectivos Gobiernos para obtener su asentimiento á la expresada propuesta, según la cual además de quanto tratóse con dichos países, se siga aplicando á las mercancías españolas, lo que actualmente viene otorgándoseles en virtud de los arreglos comerciales vigentes.

Maura en Palacio

Lo que ha dicho al salir. No hay noticias. Lo del viaje de los Reyes. La ocasión oportuna

Madrid 30

A la hora de costumbre entra en Palacio el señor Maura para despedir al Rey.

Al salir del regio Alcázar, antes que los periodistas lo interrogasen, se dirigió á ellos diciéndoles: «No hay nada; quisiera darles muchas noticias e interesantes pero no las hay. De todos modos, para ser malas es preferible que no las haya.

Los informadores le preguntaron sobre el fundamento que puedan tener las insistentes noticias de estos días acerca de D. Alfonso y Ofelia Victoria, plenamente pasadas el día de Reyes en Melilla.

El Jefe del Gobierno contestó:

—Yo no sé nada. Niña me ha dicho S. M. y no he ocultar que me parece extraño que lo que se dice sea cierto cuando precisamente el ministro de la Guerra ya está en su viaje de vuelta.

Es mucha y muy importante la labor que el Gobierno ha de realizar y además ha de tener presente que en breve se reanudarán las operaciones en nuestra zona de Marruecos.

Pero de todos modos, yo no desmiento la noticia. Ya saben como el Rey suele realizar sus viajes y nadie ignora que el Monarca tiene grandes deseos de ir á Marruecos.

Si ya no lo ha hecho ha sido ciertamente porque no ha habido ocasión oportuna.

Notas palatinas

Cumplimiento á los Reyes

Madrid 30

SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria han sido cumplimentados por los embajadores de Alemania y por los condes de Colomby.

También ha cumplimentado á Don Alfonso el general Orczec.

Para ver una ambulancia

Al taller de Palacio el Capitán General ha dicho á los periodistas que Don Alfonso se proponía ir ésta tarde á ver un coche ambulancia que se ha regulado al Ejército de operaciones y cuyo coste es de treinta mil pesetas.

La Jura de la Bandera

El Capitán General, ha dicho también que la Jura de la Bandera por los reclutas, tendrá lugar en los cuarteles el domingo próximo.

Más audiencias

Entre otras personas han estado en Palacio el agregado militar á la Embajada de Francia en Madrid, comandante Couverville, el obispo de Sión y el doctor Bastos.

A última hora ha recibido don Alfonso á doña Emilia y á Isabel Fernández, hermanas del alférez don Luis, muerto en Abarrán.

La Reina en el hospital

La Reina Victoria ha hecho una breve visita al hospital de los Cuatro Caminos, teniendo si regresar varias audiencias.

Los comentarios á un artículo y un sueldo de la «Correspondencia Militar»

En los círculos políticos se ha comentado mucho el sueldo que anuncia publicó «La Correspondencia Militar» contra la actuación de Cíerva en el ministerio de la Guerra.

Algunos dicen que las Juntas informativas de Infantería y Sanidad no son muy propicias.

El artículo trata de la guerra de Marruecos y de la política, y es en extremo tendencioso.

Los comentaristas dicen que no es la hora de expresarse en los términos que lo hace «La Correspondencia Militar», y todo él, es de una dura oposición al ministro de la Guerra.

Lo que dice «La Acción»

Madrid 30

Este periódico al comentar, como todos, los juicios de «La Correspondencia Militar», suponiendo que reflejan el criterio de las Juntas informativas militares, se expresa en los siguientes términos:

Debidamente autorizadas nos cumplen hacer las siguientes manifestaciones.

Las Juntas informativas militares, organismos de carácter oficial, no tienen órgano en la prensa.

En el caso presente, las palabras de «La Correspondencia Militar», respectables como criterio personal, no reflejan el pensamiento de las Juntas.

DE PROVINCIAS

Nuevo servicio aéreo

Madrid 30

BARCELONA.—A finales de Enero se inaugurará un servicio diario de hidroaviones entre Barcelona y Palma.

El recorrido lo comenzarán cuatro aviones.

El segundo premio de Navidad. Los que construirán las butacas.

Una buena participación

Madrid 30

BARCELONA.—El día de Pascua deberá inaugurarse un cinematógrafo en la ciudad catalana, pero ello no pudo tener efecto á causa de que los operarios que construyan las butacas para la sala, suspendieron sus trabajos por el motivo de tener todos participaciones en el billete agraciado con el segundo premio del sorteo de Navidad.

Parte del billete había sido remitida al pueblo de Cottijo (Santander).

Al comerciante don José Manuel Pérez

han correspondido 25.000 duros, el dueño de una empresa de automóviles diez mil y diez mil á otras personas.

Algunas de las participaciones se encuentran en Villanueva y Geltrú.

Las participaciones falsas

Madrid 30

BARCELONA.—La policía sigue la pista de la expedición de participaciones falsas en el último sorteo.

La hija de Rosalía Castro

Madrid 30

LA CORUÑA.—Ha fallecido en esta ciudad doña Aurora Murguía de Castro, hija de Rosalía Castro.

La casa mortuoria está siendo muy visitada recibiendo la familia expresivos testimonios de duelo.

La gaita para los legionarios. Salida de una comisión. Numerosos regalos

Madrid 30

LA CORUÑA.—Ha salido para Melilla el «Cabo San Sebastián», que lleva á bordo una comisión gallega portadora de regalos para el Tercio de Extrajeros, en el que hay no pocas soldados procedentes de esta región.

Entre los obsequios figura una magnífica gaita y tambores que para los legionarios

el teniente coronel Milán Astur, la gaita ha sido costeada por un periódico local.

El nuevo Obispo de Almería. Entusiasmante recibimiento.

Madrid 30

ALMERÍA.—En un tren especial llegó á las tres de la tarde el nuevo Obispo de la Diócesis.

El andén se hallaba concurrencioso, viéndose á las autoridades, comisiones civiles y militares y numeroso público. Los alrededores de la estación se hallaban ocupados por la muchedumbre.

El Padre Bernardo, acompañado por el Alcalde y el Gobernador, ocupó un landau, dirigiéndose á la Catedral.

Las calles se hallaron engalanadas, iluminadas colgaduras las casas del trayecto.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum.

La fiesta tradicional. Ofrenda regia. Solemnidad.

Madrid 30

SANTIAGO.—Se ha celebrado la festividad

de la Virgen del Rosario.

ESTA misa ha sido oficiada por el obispo de Santiago.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

La procesión ha sido presidida por el cardenal arzobispo.

También estaban ocupados por el público el antiguo desembarcadero y el muelle del comercio.

Bastante tiempo antes de la hora anunciada para la llegada se había recibido un radiograma del ministro, ordenando que las tropas no cubrieran la carrera ni se verificaran desfiles.

En vista de ello, solamente llegó al muelle una compañía de Covadonga con bandera y música, para rendir los honores de ordenanza.

Al abandonar el señor La Cierva el buque «Alfonso XIII», éste disparó las salvas reglamentarias.

El alcalde, le recibió en el embarcadero, dándole la bienvenida en nombre de la ciudad.

El ministro revistó seguidamente la compañía que le rindió honores, verificándose poco después las presentaciones oficiales y particulares.

Llega el Alto Comisario

Cuenta 30.

Poco después, a bordo del aviso «Gralda», llegó el Alto Comisario General Berenguer, acompañado de sus ayudantes.

Con el Ministro y el Alto Comisario llegaron los periodistas, señores Luca de Tena, por «A.B.C.»; Argente, por «Heraldo de Madrid»; Aznar, de «El Sol»; Moya, de «El Liberal»; Ruiz Alarcón, por «Diario Universal»; Gallarza, por «La Acción»; Gasset, por «El Impresario»; Caesas, de «El Debate»; Fernando Gutiérrez, de «El Diario de la Marina de la Habana»; y San Miguel, de «El Liberal» de Sevilla.

Tanto el Ministro como el Alto Comisario, fueron vitoreados con gran entusiasmo por el gentío que había acudido a esperarlos.

Seguidamente marcharon en auto al palacio de la Comandancia General, donde se sirvió un almuerzo al Ministro, Alto Comisario, ayudantes y representantes de la prensa.

Terminado el almuerzo, a las quince y treinta, marchó la comitiva a la estación del ferrocarril, donde también esperaban al señor La Cierva y general Berenguer, las comisiones civiles y militares y la compañía que rindió honores al ministro.

Poco después marchaba la comitiva a Tetuán.

Se espera que al regresar el Ministro se detenga algún tiempo en Ceuta, pues sus representantes en Cortes proyectan dar cuenta al señor La Cierva, de asuntos que tanto afectan á Ceuta, como las obras del puerto, próximas á suspenderse; la propiedad de los terrenos del cementerio exterior y ensanche de la población.

NOVELLES

CARBÓN VEGETAL

á 25 pesetas los 100 kilos
HUERTA DE CABO
BARRIO DEL REAL

Dr. Moreno Sevilla
Expediente auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hembras

ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA DE 4 a 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 833

ANÍS INFERNAL
DEPOSITARIO:
Agencia Bayona, Muro X
Teléfono 162

INFORMACIÓN MILITAR

Mejoras en los hospitales
Como consecuencia de la revista pasada á los servicios administrativos de los hospitales de Melilla por el Inspector designado para ello, se ha dispuesto se proceda á la ampliación y mejoras de los referidos servicios, ateniéndose á las bases siguientes:

Por la Comandancia de Ingenieros de Melilla se proyectará con toda urgencia la instalación de los barracones que fueren necesarios, ampliación de las cocinas, lavaderos mecánicos y servicios de aguas.

Se destinará á los citados hospitales de todo el material sanitario que sea preciso, aumentándose en número conveniente las estufas de desinfección y estufiones de despojamiento.

El número de camas, mesas de noche, baños y batería de cocinas, se remitirá en cantidad suficiente para que en los almacenes exista en todo momento la reserva de material que pueda ser precisa.

Todo el material á que se refieren las anteriores bases será remitido, con la mayor urgencia, dándose cuenta al Ministerio de las gestiones realizadas para la pronta ejecución de cuanto se dispone.

Se destinará en comisión á la Comandancia General de Melilla, tres tenientes de Intendencia y cinco auxiliares del referido Cuerpo para atender debidamente á los servicios administrativos.

Medicamentos

En vista de un escrito dirigido al Ministerio, por el Director del Laboratorio Central de Sanidad Militar, preparando para atender las crecientes necesidades sanitarias en nuestra zona de Protectorado en África, con la posible economía para el Ejército, que se acuerda la mayor sumisión de medicamentos en los Depósitos de Melilla, Ceuta y Larache, creando por real orden circular de 22 de Octubre último, se ha aprobado lo propuesto, disponiendo que los jefes de las farmacias de hospitales de la Península remitan al Laboratorio de medicamentos de Málaga, mediante guías valoradas por el intrínseco, aquellos artículos que lo merezcan por su calidad y cantidad y que consideren innecesarios, para las atenciones del servicio, durante un semestre, justificándolo en cuenta general con las guías, responsabilizadas por el expresado Laboratorio, el que se su vez remitirá al Centro relación total valorizada de los medicamentos que reciba por tal concepto, para el oportuno cargo al presupuesto de Marruecos.

Destino

Se ha dispuesto que el escribiente de so-

lo se dirija al escrivano de su oficio.

D.O.M.
LA SEÑORA

Doña Trinidad Abad Cruz

Falleció en el día de ayer
a los 18 años de edad

R. I. P.

Sus desvelos solos: esposo, don Benito Rubiano Vázquez; madre, doña Josefina Gómez; hermanos, tres, primos y demás familia.

Participan sus amistades más cercanas y perdidas y los que en su memoria han quedado en la memoria de Dioses.

Asistieron a la ceremonia de la muerte de la señora Trinidad Abad Cruz.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres "La Siempre Viva", Ros de Olano, n.º 1

guarda clase del Cuerpo Auxiliar de Oficiales Militares, don Federico Haredero Roura, con destino en el Gobierno militar de Gran Canaria, pase á presentar sus servicios, en comisión, á la Comandancia General de Melilla, sin ser baja en su destino de planilla.

Material de guerra

De acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Artillería y la Comisión de Experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

Aprobar las modificaciones llevadas a cabo por el Taller de Provisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería en los niveles de puntería reglamentados en las piezas de Costa, una vez que con ellas se evitan las deficiencias que en dichos aparatos se venían observando y se han efectuado en consecuencia con lo dispuesto en la real orden circular de 2 de Julio de 1919.

Que la reforma, con la corrección de hacer en todo la pieza que lleva el tótem guía algo menos inclinado el plato en que está el índice, á fin de reforzar el tótem, sea introducida en todos los aparatos de este tipo que se constituyan, así como en los actualmente existentes, á medida que vayan siendo por el taller de precisión, para su súbito y recio novedad.

Que en el tornillo interior de los que sujetan el plato graduado, se indique el sentido de su giro, para evitar, por ser de roscada, que sea atornillado al querer quitarlo.

Que en el tornillo interior de los que sujetan el plato graduado, se indique el sentido de su giro, para evitar, por ser de roscada, que sea atornillado al querer quitarlo.

El vapor español «MONT-SANT» zarpará para Melilla en Barcelona el 29 del corriente, en Alicante el 31 y en Málaga el 2 de Enero próximo, saliendo de este puerto el día 3 para Ceuta, Algeciras, Alcaidesa y Barcelona.

El vapor alemán «SPICA» saldrá de este puerto para Río Martín y Hamburgo el 4 de Enero próximo.

El vapor holandés «LUKKOS» saldrá de Hamburgo para Gibraltar y Melilla el 29 del corriente.

El vapor alemán «IDA BLUMENTHAL» zarpará á la carga para Melilla en los puertos de Rotterdam y Amberes el 1 y 4 de Enero próximo.

El vapor alemán «ELLOTTO BLUMENTHAL» saldrá de Hamburgo para Amberes, Gibraltar y Melilla el 1 de Enero próximo.

El vapor alemán «SAFFI» saldrá de Hamburgo para Rotterdam, Amberes, Gibraltar y Melilla el 16 de Enero próximo.

Para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse á

Vlida de Samuel Salama

para la formación dirigirse

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA.

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Caja con un solo sello, 40 céntimos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con 12 SELLOS, 4 pesetas

Hasta los cuatro de la madrugada se admitten esquemas de digestión en la administración de este periódico.

Yesos puros

Yacimientos de Fuente del Pobre. - Yeso blanco más superior, blanco ordinario y moreno, sin competencia en calidad y precios.

Informar:
FELIPE MARÍN
Ingeniero industrial
AGUILAS (Murcia)

¡¡FUMADORES!!

EL GENUINO PAPEL

JEAN

LLEVA EL NOMBRE

Gaston D'Argy,

PARIS

en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

Horario de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 del actual.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 5	
	1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
Melilla-Puerto.	7'10	7'10	7'06	7'20	14'08	14'19
Hipódromo	7'20	7'20	7'27	7'27	14'18	14'19
Empalme	7'50	7'75	7'38	7'43	14'40	14'50
Atayáyon	7'50	7'75	7'50	7'05	14'40	14'50
Nador	1'05	1'05	8'36	8'36	15'20	
San Juan de las Minas	1'20	1'20				

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 6	
	1.º	2.º	Llegada	Salida	Llegada	Salida
San Juan de las Minas.	6'15	6'15	10'42	10'55	17'00	17'15
Nador	6'50	6'45	10'55	11'05	17'29	17'40
Empalme	7'50	7'90	11'12	11'18	17'47	17'50
Atayáyon	7'50	7'75	11'24	11'27	17'47	17'50
Hipódromo	7'50	7'75	11'36	11'40	17'53	17'53
Dockes	1'10	1'10				
Melilla-Puerto.	1'20	1'20	11'38	11'45	17'53	

4. Melilla 22 de Diciembre de 1931.—LA DIRECCIÓN.

OBSERVACIONES

No pido un conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 se condiciona indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 5 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaporte.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. — Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coroneas, plumas y porcelanas. Premio certificado en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los entierros de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial; Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano 1 (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

COMPRAS

Y VENTAS

Gran realización de todos los artículos a precios sin competencia. A comprar por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

ALQUILERES

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Alquilo habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS

Y VENTAS

Matrimonio respetable dase piso 6 habitaciones.—Proponer por escrito calle Greco, núm. 4.

Aquila habitaciones amuebladas.—General Astillero, núm. 2, pral. derecha. 981 c

COMPRAS